

**Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
20/09/2022

En la ciudad de Maldonado, el martes 20 de septiembre de 2022, ante la convocatoria de la Alcaldesa Interina del Municipio de Maldonado Sra. Laura Barreto, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su septuagésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:42hs con la presencia de la Alcadesa (I) Laura Barreto y los Concejales titulares: Favio Zapico (PN), Carlos Sommerer (PN) y Orestes Pérez (FA).

Concejal suplente: Raquel Meneses (PN).

Concejal titular por zoom: Sonia Moreno (PN).

Faltando con aviso la Concejal suplente Miriam Dinardi (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria -13/09/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

La Alcaldesa Interina Laura Barreto comienza su exposición con el informe de viandas en los comedores.

En Villa Delia en el día de la fecha se entregaron 200 viandas y en Maldonado Nuevo 260.

Han ido decreciendo la cantidad de viandas que se vienen repartiendo y se estima que cuando se vuelva a la presencialidad en octubre, caerán más aún más. Se mantienen las viandas para casos especiales de personas que no pueden desplazarse o presentan distintas patologías.

El móvil de castraciones continúa operativo con fechas programadas a futuro (14/10 Barrio Sarubbi, 19/10 Las Cooperativas, 24/11 Hipódromo, 14/12 INVE).

Comenta que el jueves 15 pasado concurrieron a Expo Prado, con el Alcalde y las Concejales Sonia Moreno y Raquel Meneses al lanzamiento de la Fiesta del Chorizo que presentó el Municipio de Pan de Azúcar.

Se recibe a la Lic. Ana Surroca quien informa sobre la Planta de Elaboración de Alimentos y temas relativos a los proyectos de OPP.

En primer lugar, da cuenta de que ingresaron 3 emprendedoras nuevas a la planta y la Licenciada les mostró el funcionamiento de la misma. Les entregó el reglamento y se acordaron los días de trabajo.

En lo relativo a OPP, la Lic Surroca expresa que se hizo una nota donde se modificaron los fondos de inversión de OPP; esto determinó que el Municipio quedara con un proyecto que había sido aprobado que fue “Jerarquización del Patrimonio”. Todo lo que fue la Batería del Medio, donde vía resolución el Municipio aporta un monto de dinero a una licitación que ya venía la Intendencia tramitando.

El otro proyecto fue el denominado “Apoyo Social” que tiene que ver con la ayuda que se brinda a las ollas populares colaborando con de carne.

Tanto “Jerarquización del Patrimonio” como “Apoyo Social”; los fondos previstos fueron 100% ejecutados.

Si bien se sabe que se terminó colaborando con más carne de lo que en su momento se presupuestó, a los efectos de OPP los fondos fueron ejecutados.

Por lo tanto, corresponde darle finalización al proyecto haciendo las certificaciones correspondientes. Y en el Informe de Avance que se presenta con fecha de hoy se explican los

trabajos que se hicieron y el Técnico responsable en "Jerarquización del Patrimonio" es el Arq. Mauricio Tejera y en "Apoyo Social" es el Alcalde Andrés Rapetti.

Dicho esto, se hace una nota explicando que el proyecto culminó, que los fondos previstos ya fueron ejecutados y se firman.

Surroca agrega, que ambas notas ya las tiene firmadas y subidas a la plataforma de OPP.

Lo que corresponde ahora es, informar al Concejo que se va a presentar el documento y ver que el Concejo está de acuerdo en que los proyectos fueron ejecutados y los montos fueron a los proyectos designados.

En paralelo, el Informe de Avance presenta lo que se modificó en mayo que fue cuando el proyecto de canchas sintéticas se demoraba y se redireccionó el monto hacia otros proyectos que el Concejo aprobó.

"Proyecto Obras y Mejoras Barriales" se presentó cuando se rediseñó el POA.

Este proyecto es grande por el monto que se viene ejecutando y tiene entre otros, al Comunal San Martín.

Se informó que se hizo la demolición del Comunal, se realizó el llamado a la licitación abreviada.

Este llamado actualmente está en Hacienda para resolución y luego a través de Adquisiciones se notifica al proveedor.

Como se obtuvieron 4 ofertas, lo que corresponde es que una vez que se dicte resolución, hay que esperar 10 días. Si en 10 días no hay objeciones de los demás oferentes, se adjudica al proveedor elegido.

Surroca adjunta al Informe de Avance, los pliegos de la licitación; porque corresponde demostrarle a OPP el monto reservado y lo que se va a hacer.

Con el tema de "Jerarquización del Patrimonio" adjuntó fotos también de como quedó la Batería del Medio. Más allá de informar que es un proyecto que hoy se rinde cuenta del cierre.

Otro componente fuerte dentro de lo que es "Obras y Mejoras Barriales" es Plaza Hipódromo.

Plaza Hipódromo como no es vía de licitación (con \$4.200.000 reservados) se ejecuta coordinando con las diferentes direcciones.

Hay aportes que vienen de las direcciones generales y aportes desde el Municipio con el monto reservado para este proyecto.

Hasta ahora se hizo la nivelación de la plaza, que la realizó la Dirección de Obras con maquinaria de Vialidad y después vendrá el armado de las veredas.

Surroca aclara que sobre eso tiene fotos y las adjunta al informe.

En este proyecto el Municipio aporta hormigón a través de una orden de compra y hoy hay una nueva orden de Electromecánica que cotizó proveedores (para colocación de cablería interna, cámaras, etc) y por consiguiente se envío un memo con el presupuesto para aprobar en el día de hoy.

Posteriormente, Surroca recuerda al Concejo que desde ADIMO hasta la Policlínica se harán 15 cuadras de veredas inclusivas y se comenzaría con los trabajos a fin de mes

Pasando a otro asunto, y con respecto a la impermeabilización de los techos de los comunales Molino, San Francisco y el arreglo de la parte del Comunal Maldonado Nuevo, Surroca informa que estuvo presente en los lugares el Arq Federico Trener para realizar un relevamiento.

Se están solicitando los presupuestos correspondientes y posteriormente entrará al Concejo para ser tratado. Probablemente cueste un poco más del monto previsto.

En tanto, si todo sale en tiempo y forma (el acta de la escribana y relevamiento están prontos, informe de arquitecto, etc), en la primera semana de octubre se estarían cambiando las puertas del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Por último, la Lic. Ana Surroca informa que la licitación de juegos (otro gran proyecto incluido en "Obras y Mejoras Barriales"), culminó su proceso quedando en vía directa el proveedor para la entrega al Municipio.

Por lo expuesto, la Lic Surroca presenta al Concejo el Informe de Avance de Gestión cuatrimestral que debe ser aprobado y subido a la plataforma.

Les otorga copias de los informes a los presentes.

-Se aprueba por unanimidad y el documento es firmado por la Alcaldesa (I) Laura Barreto y Concejales Favio Zapico, Sonia Moreno, Carlos Sommerer y Orestes Pérez; éste último en calidad de suplente.

A continuación, se vota el presupuesto enviado por la Dirección de Electromecánica para hacer los trabajos de iluminación de Plaza Barrio Hipódromo: Memorando 13219-2022-5.

A través de dicha comunicación se envía presupuesto para la ejecución de trabajos de canalización y colocación de caños, cámaras y señalización de tuberías para la Plaza Barrio Hipódromo.

Después de ejecutar dichos trabajos la Dirección, procederá a la instalación de columnas y luminarias en dicha Plaza.

-Se aprueba por unanimidad el presupuesto otorgado por la empresa JA Construcciones por la suma de \$783,870,57; enviado por la Dirección de Electromecánica en memorando 13219-2022-5.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-14351- asunto: Escuela 99 solicita colaboración con transporte para el 21/11/2022.

Gestionante: Sebastián Méndez Director.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el transporte solicitado.

Pase a Unidad Contable para pedir las cotizaciones correspondientes y una vez definido el proveedor, proceder a la contratación.

Notifíquese al gestionante.

2) Expediente N°2022-88-01-14602-asunto: Solicitud de corriente eléctrica en Plaza San Fernando.

Gestionante: Políticas Inclusivas.

-Se aprueba por unanimidad solicitar la bajada de electricidad a la Dirección General de Obras.

3) Expediente N°2022-88-01-14512-asunto: Solicitud de espacio público para movimiento The Free Conversations Movement.

Gestionante: María Fernández.

-Se resuelve por unanimidad invitar a la gestionante a participar de la próxima Comisión de Educación, a efectos de ampliar la información.

La Alcaldesa (I) Laura Barreto propone votar un cuarto intermedio a las 14:33hs.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 14:40hs se retoma la sesión de Concejo y se continúa con el tratamiento de los expedientes.

4) Expediente N°2022-88-01-14544-asunto: Solicitud permiso para predio feria y peatonal.

Gestionante: Fabricio Arias.

-Se resuelve por unanimidad el pase a consideración e informe de Unidad de Ferias Vecinales en cuanto al predio feria.

En lo que respecta a la solicitud en Peatonal Sarandí, por Expediente 2022-88-01-11347 fue denegado el permiso. *“En la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 02/08/2022, se aprueba por unanimidad autorizar en la Plaza San Fernando (no en Peatonal Sarandí)”*
Hecho, vuelva para notificar al gestionante.

5) Expediente N°2022-88-01-14907-asunto: Músico solicita permiso para actuar en vía pública.

Gestionante: Juan Torres.

-Se decide por unanimidad el pase a consideración e informe del Cuerpo Inspectivo, teniendo en cuenta el criterio aplicado para permisos anteriores definido en la Peatonal Sarandí (en la 2da o 3era cuadra, permiso excepcional, precario, revocable, sin derecho a indemnización, no utilizar

amplificación y siempre y cuando se ubique en una distancia prudente que no afecte a otros artistas ya establecidos en la Peatonal).

Hecho, vuelva para notificar al gestionante.

6) Expediente N°2022-88-01-14894-asunto: Proyecto para Polideportivo San Martín -Refacción de veredas y creación de rampas de acceso.

Gestionante: Christian Estela.

-Notifíquese al gestionante que se aprueba por unanimidad el traslado del asunto, a la Dirección General de Deportes; por tener competencia sobre dicho complejo deportivo.

Posteriormente, siga a la Dirección General de Obras informando que el Municipio de Maldonado cuenta con una Cuadrilla, en caso de decidir encarar la reparación de las veredas y no disponer de mano de obra para afrontar los trabajos.

7) Expediente N°2022-88-01-14848-asunto: Solicitud de reparación de veredas.

Gestionante: Concejal Sra. Irene Goncálvez.

-Se aprueba por unanimidad derivar a la Cuadrilla del Municipio, las reparaciones de aquéllas veredas que aún se encuentran sin reparar y que se mencionan en el presente expediente.

Asimismo, elabórese un informe sobre los trabajos finalizados y que coinciden con el reclamo de la gestionante.

Notifíquese.

8) Expediente N°2022-88-01-13047-asunto: ADIM informa hechos vandálicos en su sede

Gestionante: Zulma Pais.

-Se toma conocimiento.

Notifíquese a la gestionante de lo informado en actuación nº4 de la Dirección de Electromecánica. Hecho; siga a la Dirección de Planificación y Fiscalización como se dispuso en actuación nº2.

9) Expediente N°2022-88-01-07385-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1431

Gestionante: Irma Rivero y Martha Rivero.

-Se aprueba por unanimidad.

10) Expediente N°2022-88-01-07402-asunto: Cambio de titularidad Nicho 192

Gestionante: Maria Margarita Silva.

-Se aprueba por unanimidad.

11) Expediente N°2022-88-01-07942-asunto: Cambio de titularidad Nicho 490

Gestionante: Ana Laura De los Santos.

-Se aprueba por unanimidad.

12) Expediente N°2022-88-01-07963-asunto: Cambio de titularidad Nicho 429

Gestionante: Carlos Orestes Abreu.

-Se aprueba por unanimidad.

13) Expediente N°2022-88-01-10516-Socobioma solicita colaboraciones varias.

Gestionante: Lourdes Tabeira.

-Se toma conocimiento.

Notifíquese a la gestionante, de lo dispuesto en actuaciones 5 y 6; Dirección de Planificación y Fiscalización y Dirección General de Tránsito y Transporte respectivamente.

14) Expediente N°2022-88-01-14804-asunto: Academia Koi Artes Marciales solicita colaboración con transporte y alojamiento para Panamericano de Taekwondo.

Gestionante: María Burgueño Miguel.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con una partida económica de \$40.000. Prestación que percibirán, una vez que se complete el proceso contable correspondiente.
Pase a la Dirección General de Deportes para conocimiento y eventual evaluación de colaboración.
Notifíquese.

15) Expediente N°2022-88-02-00431-asunto: Planteamiento referente a reparación de calles, cuneta y alumbrado público en Bº Monte Hermoso.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Leonardo Delgado y Williams Vitalis.

-Se toma conocimiento.

16) Expediente N°2022-88-02-00479-asunto: Planteamiento referido a políticas urbanísticas departamentales.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Ignacio Garateguy.

-Se toma conocimiento.

17) Expediente N°2022-88-02-00473- asunto: Versión taquigráfica de Comisión de Nomenclatura y Tránsito y Transporte de la Junta Departamental de Maldonado.

Gestionante: Junta Departamental -Comisión Nomenclatura.

-Se toma conocimiento.

La Alcaldesa al respecto se expresa diciendo que en la actualidad en la Peatonal Sarandí se otorgaron 18 permisos a artesanos en calidad de permisarios y 6 co permisarios (éstos últimos ocupan el mismo espacio físico que el titular), más 1 permiso excepcional para 1 artesana que tuvo el aval de varios comerciantes que firmaron su incorporación.

Esta medida fue adoptada dado que se está a la espera de que la Junta Departamental se expida sobre el proyecto de reglamento que refiere a la situación de los artesanos y su regulación.

La intención fue brindar una solución de trabajo, que tengan un sustento y teniendo en cuenta y controlando el buen funcionamiento, comportamiento e interacción con los comerciantes.

Con la reubicación que se hizo con el Cuerpo Inspectivo del Municipio, se ha logrado un orden; tanto de espacio como de conducta.

La Directora Rossana Cardoso agrega que cabe aclarar que los permisos son excepcionales, precarios, revocables y sin derecho a indemnización.

Prosigue diciendo, que en contradicción a lo que se presenta, existe una permisaria donde obtuvo la firma de la mayoría de los comerciantes de la Peatonal, que están de acuerdo en que se instale ahí; aprobándose en el Concejo en función de ello.

El Concejal Orestes Pérez interviene diciendo que los artesanos no dan trabajo, alguno excepcionalmente como en todos lados.

Expresa el Concejal, que él ha pasado por toda la Peatonal y dice que cuando hay muchos, significa que se encuentran 3 en la primera cuadra como mucho. Y para el lado de Ventura Alegre hay otro que se instala más allá. Considera que ni son tantos ni están tan fuera de la norma.

Retoma la palabra la Directora Cardoso recordando que, al otorgarse espacio en la feria para los artesanos, eso logró alivianar la Peatonal.

Se armó como un espacio artesanal en la feria de los domingos y también cuentan con lugar en Mercado Central el segundo domingo de cada mes.

El otro punto que se toca, indica Cardoso, es la cartelera. En ella están trabajando en coordinación el Cuerpo Inspectivo del Municipio con la Dirección de Higiene de la Intendencia.

Se debe estudiar cada situación en concreto.

Con respecto al tema de abrir o no abrir la Peatonal, el Municipio no tiene competencia; sino cuestiones atinentes a la Dirección de Planeamiento

En cuanto al tema estacionamiento, corresponde su tratamiento a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Por lo expuesto, pase a las direcciones competentes.

18) Expediente N°2022-88-01-15006-asunto: Campeonato Internacional de Polo.
Gestionante: Fiona Louzada y otros.

-Se decide por unanimidad el pase a la Comisión de Deportes, a efectos de invitar a los gestionantes para que amplíen la información del evento.
Notifíquese.

19) Expediente 2022-88-01-14897-asunto: Solicitud de transporte para estudiantes de UTU Maldonado 15/10/22.

Gestionante: Martha Rodríguez- Directora Escuela Técnica Superior Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el transporte solicitado.

Notifíquese al gestionante que deberá indicar horario de salida (hacia Montevideo) y llegada al centro de estudios.

Pase a Unidad Contable para pedir las cotizaciones correspondientes y una vez definido el proveedor, proceder a la contratación.

La Alcaldesa (I) Laura Barreto propone invertir el Orden del Día en virtud de que hay 2 Concejales que se tienen que retirar antes de culminar la sesión.

-Se aprueba por unanimidad pasar a tratar a continuación el punto “Asuntos entrados” y posteriormente “Planteamiento de Alcalde y Concejales”.

4) Asuntos entrados

Informe Unidad de Eventos-Func Beatriz Batista: Listado de materiales necesarios para continuar con intervención artística en Centros Comunales, Predio Ferial, Mercado Central y reciclado de mobiliario en general.

La Func Beatriz Batista solicita que se pida presupuesto a “Punta Colors” Sr. Javier Delgado; quien donó pintura Inca para la fachada de Catedral, Escuela 1, canchas de deportes de comunales y pérgola de Plaza San Fernando. Esta última, a solicitud del Concejo.

-Se decide por unanimidad solicitar a Unidad Contable que realice cotizaciones con los distintos proveedores inscriptos; entre los cuales puede elegirse el proveedor anteriormente sugerido, en función de la especificidad de los materiales que necesita la funcionaria Beatriz Batista para llevar a cabo sus trabajos.

Una vez elaborado el informe con los presupuestos obtenidos, se tratará nuevamente en el Concejo

Siendo las 15:37hs se retiran de la sesión, los Concejales Favio Zapico (PN) y Carlos Sommerer (PN).

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

Siendo las 15:40hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Concejal Carlos Sommerer.

1) La Concejal Raquel Meneses en primer lugar tiene un planteamiento de una actividad denominada “Un trato para un buen trato”.

Las instituciones interesadas en participar de dicha capacitación que se llevará adelante el día 29 de septiembre de 9 a 17hs en la Cámara Empresarial de 25 de mayo y Dodera; están necesitando colaboración para el traslado de 25 estudiantes.

La secretaria de actas Carolina Pallas le solicita a la Concejal Meneses que amplíe información con la presentación de la nota correspondiente.

La Concejal Meneses se compromete presentar la nota el 22 de septiembre ya que se está esperando la confirmación de las instituciones participantes.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el transporte para el traslado de los estudiantes.

Pase a Unidad Contable a efectos de solicitar cotizaciones de buses a empresas de transporte que sean proveedores de la Intendencia; supeditado a completar los datos que faltan y que son necesarios para la contratación (horario, recorrido, etc).

En segundo lugar, la Concejal Raquel Meneses presenta al Concejo un pedido de la Liga Maldonadense de Fútbol Infantil, que en esta oportunidad solicita traslado para disputar Campeonato Nacional cat.11 Divisional A, los días 01 y 02 de octubre en Treinta y Tres.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el transporte solicitado para viajar a Treinta y Tres. Pase a Unidad Contable a efectos de solicitar presupuesto a las distintas empresas de transporte inscriptas como proveedores. Siendo de cargo de la Liga los viáticos y alojamientos que insuman traslado.

Notifíquese al gestionante.

Por último, Meneses presenta un reclamo que le hicieron al Concejal Favio Zapico y que se lo trasladó a la Concejal para presentarlo, dado que se tuvo que retirar antes de finalizada la sesión. Una vecina de Barrio Artigas hizo un reclamo ante la Intendencia por formulario de solicitud de servicios 19122-2022-1 y no ha obtenido una solución.

La gestionante reclama que las llaves de la luz del alumbrado público están muy abajo sobre la esquina y está pasando muy seguido que lo apagan.

La respuesta de Electromecánica fue que el día del reclamo (16/09/22), se verificó y estaba todo encendido.

Pero justamente, la Sra. en el formulario describe que ese día estaba apagado y ella subió la llave en oportunidad de ir a acompañar a su hijo a la garita de ómnibus.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica informando lo sucedido; situación que se repite incluso después del reclamo efectuado en el formulario.

2) La Alcaldesa (I) Laura Barreto presenta una nota para formar expediente, de la Cooperativa Jardín de los Treinta y Tres con solicitudes varias.

Asimismo, Barreto adelanta que le acercarán otra nota del mismo tenor complementando la primera.

-Se estará a la presentación de todo el material para formar expediente y plantear el asunto en la próxima sesión.

Por último, la Alcaldesa (I) informa que solicitará a la Secretaria Jacqueline Sellanes la coordinación de las próximas comisiones ya que hay expedientes para ser tratados en las mismas y son los que a continuación se describen:

-Comisión de Educación: Expediente N°2022-88-01-14512-asunto: Solicitud de espacio público para movimiento The Free.

-Comisión de Deportes: Expediente N°2022-88-01-15006-asunto: Campeonato Internacional de Polo.

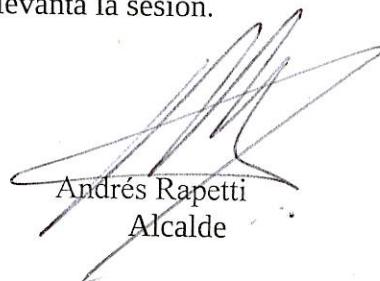
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 16:12hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde